

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021)
Contrato: PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07
Nombre de la obra: "TECHO FIRME (527.65 M2)"
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: LICITACION PÚBLICA
Empresa Constructora: ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Fecha de Inicio: 13 DE AGOSTO DE 2021
Fecha de terminación: 12 DE OCTUBRE DE 2021

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: **ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL PRODEUR**
Nombre: **ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA**
Cargo: **COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS**
Empresa Constructora: **ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
Representante Legal: **ING. JUAN RAMON ALVAREZ BERNAL**

OPERADO
FAIS-FISM 2021

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acio de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Página 1 de 6



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
10 DE AGOSTO DE 2021	6E077057F5A1	RSC150220IB5	\$ 329,555.28	ANTICIPO	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
10 DE AGOSTO DE 2021	A71AF34D553C	RSC150220IB5	\$ 280,784.81	ESTIMACIÓN 1	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
10 DE AGOSTO DE 2021	A71AF34D553C	RSC150220IB5	\$ 310,187.70	ESTIMACIÓN 2	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
10 DE AGOSTO DE 2021	A71AF34D553C	RSC150220IB5	\$ 118,314.66	ESTIMACIÓN 3	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
10 DE AGOSTO DE 2021	A71AF34D553C	RSC150220IB5	\$ 59,675.13	ESTIMACIÓN 4 FINIQUITO	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
		SUMA:	\$ 1,098,517.58		

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 1,098,517.58 (IVA INCLUIDO)
 (UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 58/100 M.N.)

[Handwritten signatures and a large stamp]

OPERADO
 FAIS-FISM 2021





GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2583944	\$ 109,851.76
FIANZA DE ANTICIPO	2583942	\$ 329,555.28
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2610515	\$ 109,851.76

Nombre de la Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A**
Vigencia: **UN AÑO**

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

OPERADO
FAIS-FISM 2021

AGEB	FOLIO	BENEFICIARIO	DIRECCION	M2
557	169831	ROBERTO PEREZ ARREOLA	CALLE MARIA DE LA LUZ NAVARRO #10956, COLONIA PLAN LIBERTADOR	91.69
1095	169797	VILLANUEVA CONTRERAS VIDALIA	CALLE ISLA CATALINA L06 MZ29, COLONIA LOMAS DE CORONADO	18.88
928	170260	ANTONIO MORALES PAULINA	CALLE EUCALIPTO L03 MZ18, COLONIA LOS RAMOS II	89.73
1080	171092	DE LA CRUZ MUÑOZ RODRIGO	CALLE MIGUEL SALCEDA #2437, COLONIA COLINAS DE ROSARITO	27.06
237	171268	MEDA ANAYA J. ISMAEL	CALLE JOSE HAROS AGUILAR #1483, COLONIA LUCIO BLANCO	78.27
1131	171357	MARTINEZ LUCAS MARIA ELENA	CALLE BAHIA DE SAN FRANCISCO #29, COLONIA COLINAS DE MAZATLAN	76.25
294	171410	MATA RADILLA ELEZAR	CALLE TUXTLA GUTIERREZ #13, COLONIA CONSTITUCION	31.07
237	171451	ALMEIDA LOPEZ MARIA ISABEL	CALLE JESUS GONZALEZ CASTRO #1738, COLONIA LUCIO BLANCO	80.33
028A	171500	RAUL ARMANDO COVARRUBIAS BUSTAMANTE	CALLE MANZANA #106, COLONIA HACIENDA FLORESTA DEL MAR	56.76
METROS CUADRADOS TOTALES BENEFICIADOS				550.04





La presente acta no exime a ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA
ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

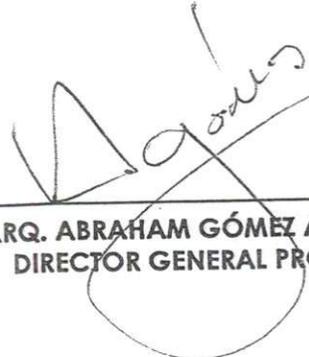


ING. JUAN RAMON ALVAREZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA

OPERADO
FAIS-FISM 2021



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR



ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS



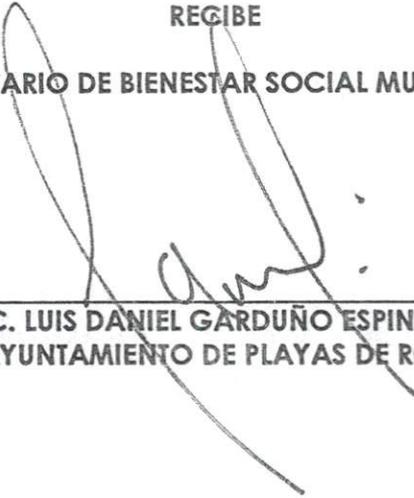
ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2021), quien la recibe de conformidad.

REGIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

OPERADO
FAIS-FISM 2021



LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 26 DE OCTUBRE DE 2021

Página 6 de 6



PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A 19 DE OCTUBRE DE 2021.

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA FECHADO ARRIBA, SE REUNIERON PARA DAR VERIFICACIÓN DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA: PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07 BAJO EL NOMBRE DE: "TECHO FIRME (527.65 M2)", A CARGO DEL CONTRATISTA ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

QUIEN NOS INFORMA QUE ESTÁN TOTALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTRATO.

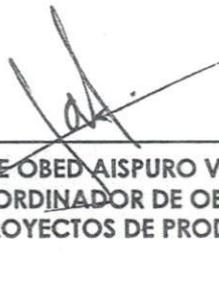
ENTREGA
CONTRATISTA
ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ING. JUAN RAMON ALVAREZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE
PRODEUR



ING. JOSE OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS DE PRODEUR



ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA
DE PRODEUR

OPERADO
FAIS-FISM 2021

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL ING. JUAN RAMÓN ÁLVAREZ BERNAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", INSTRUMENTO LEGAL FORMALIZADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

LAS PARTES DECLARAN:

1.- QUE CON FECHA **23 DE ABRIL DE 2021** "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CELEBRARON EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-07**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "TECHO FIRME (527.65 M2)"

2.- QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$ 1, 098,517.59 C/I.V.A. (UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 59/100 M.N. C/I.V.A.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Y EJECUTARLO HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y ANEXOS. EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN QUE ABARCA DEL **13 DE AGOSTO DEL 2021 AL 12 DE OCTUBRE DE 2021.**

3.- QUE, CON FECHA DEL **05 DE OCTUBRE DE 2021**, "EL CONTRATISTA" ENVÍA OFICIO DE SOLICITUD DE **CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1**, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN ENVÍA DICTAMEN TÉCNICO DONDE AUTORIZA PROCEDENTE EL **CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1** PARA FORMALIZAR DICHO CONVENIO.

4.- QUE EL PRESENTE CONVENIO FUE REVISADO POR LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, TIENE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.

OPERADO
FALSIFICADO
2021

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.- LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR LOS CONCEPTOS DE OBRA Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES QUE SURGIERON EN LA OBRA, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, EN BASE A LA NOTA DE BITÁCORA Y AL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

MONTO DE CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO DE CONVENIO
\$ 1, 098,517.59	\$ 32,664.88	\$ 32,664.88	\$ 1, 098,517.59

SEGUNDA.-OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS: "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES LAS FIANZAS OTORGADAS ANTERIORMENTE RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL PARA LO CUAL PRESENTARÁ A "LA CONTRATANTE" UNA PÓLIZA DE ENDOSO DE LA AFIANZADORA, EN LA QUE DEBERÁ ESTIPULARSE QUE ACEPTA Y DA SU ANUENCIA A LAS MODIFICACIONES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

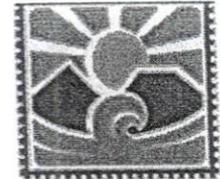
TERCERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL: LAS PARTES CONVIENEN EN DEJAR SUBSISTENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO SEAN MODIFICADOS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE ESTIPULAN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO.SURTIENDO PLENA EFICACIA ENTRE LAS PARTES, QUIENES QUEDAN OBLIGADAS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS.

LEÍDO QUE FUE ENTRE LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTES ENUMERADAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN LA CIUDAD DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A LOS **07 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

OPERADO
FAIS-FISM 2021

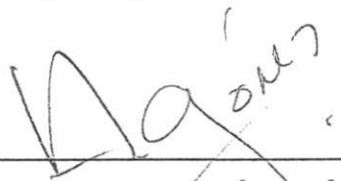
PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

"LA CONTRATANTE"
LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL

"LA CONTRATISTA"
ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ING. JUAN RAMÓN ÁLVAREZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL

"TESTIGOS"



ARQ. ILIANA ARELI VALDÉS ROMO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

OPERADO
FAIS-FISM 2021